



## Republica de Colombia

Tribunal Superior de Villavicencio  
Sala Civil - Familia - Laboral

Listado de Estado

ESTADO No. 31

Fecha: 24/02/2022

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
<a href="#">50001310500120130009001</a>	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	VILLANIRA REYES CHACON	EMPRESA SOCIAL DEL ESATDO E.S.E. MUNICIPAL	Auto obedezcasè y cumplase	23/02/2022
<a href="#">50001310500220100070602</a>	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	LUIS ARNOBIO MARTINEZ GONZALEZ	OMAR VARGAS SALAZAR Y OTRO	Auto admite recurso apelación admíte recurso de apelación	23/02/2022
<a href="#">50001310500220180061901</a>	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	MARTHA CECILIA QUINTERO MEDINA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite consulta admíte consulta	23/02/2022
<a href="#">50001310500220190044101</a>	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	RICARDO ANDRES TAMAYO JIMENEZ	LUZ ADRIANA MARTINEZ ARCE	Auto admite recurso apelación admíte recurso apelación	23/02/2022
<a href="#">50001310500320160022402</a>	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	OSCAR LEONARDO PIRATOBA ROJAS	MANUEL JOSE JOVEN SUAREZ	Auto obedezcasè y cumplase cúmplase lo resuleto por la Corte Suprema de Justicia.	23/02/2022
<a href="#">50001311000220180027601</a>	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Verbal	DIEGOMAUIRICIO MARTINEZ OROZCO	EDNA ROCIO OLAYA RINCON	Auto resuelve adición providencia PRIMERO: NEGAR la solicitud formulad por el señor apoderado judicial de demandante Diego Mauricio Martínez Orozco, tendiente a adicionar la sentencia del pasado cuatro (4) de agosto de 2021,	23/02/2022

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY  
SECRETARIO